

TEATROS

Refundición de "La Dorotea", por Eduardo Marquina

En Madrid se acaba de estrenar, con gran éxito, la refundición que el poeta Eduardo Marquina ha hecho de la famosa comedia de Lope de Vega, "La Dorotea".

Todos los críticos dedican extensos comentarios a este acontecimiento teatral, que inicia la serie de homenajes que se proyectan a la memoria del



Fénix de los Ingenios.

Eduardo Marquina, hablando de los propósitos que le han guiado al llevar al teatro la comedia de Lope, ha dicho:

"Para escribir una comedia con el asunto de "La Dorotea" hay que tomar de este libro los datos vivos y la trama de los hechos; como se tomarían de un libro de historia, de una crónica del tiempo o de una vida de Lope. Así he procurado hacerlo. No se trata, pues, de una adaptación ni de una refundición, ni de poner caprichosamente en verso lo que el glorioso padre de nuestro teatro ya dejó para siempre escrito y declarado en jugosísima prosa. He querido escribir el drama de amor en que una mujer tan esencialmente mujer, tan viva y humana como la Dorotea, forma con sus manos el corazón de aquel mozo apicarado y genial que había de ser llamado andando el tiempo "Monstruo de la Naturaleza"..."

COMO ESTA PENSADA LA OBRA

Sólo un poeta dramático del prestigio de Eduardo Marquina podía intentar el construir otra "Dorotea". Si en el transcurso de su vida Marquina habrá inevitablemente temblado muchas veces poniendo la pluma sobre las cuartillas, al comenzar su última producción habrá sentido sobre sus hombros, más vertical que nunca, el peso de la responsabilidad. Ya él ha

Instrucción Pública

Los cursillos en expectación de destino

Ha sido aprobado un decreto para que se celebre un nuevo concurso general de traslado con todas las vacantes de escuelas de poblaciones cuyo censo sea inferior a las diez últimas concedidas en cada provincia, para que puedan ser solicitadas por todos los cursillistas que estén en expectación de destino.

Decreto sobre permutas

Se ha publicado el siguiente decreto: "Por una sola vez, y como caso excepcional, podrán celebrarse permutas entre maestros del mismo escalafón. Para ello han de reunir las condiciones siguientes:

No haber cumplido sesenta y siete años de edad.

Desempeñar en propiedad y en activo Escuela nacional.

Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de cuatro categorías del escalafón.

Renunciar a las Escuelas que pudieran corresponderles durante tres años, a partir de la concesión de la permuta, no pudiendo concederse la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho período de tiempo a ninguno de los permutantes.

En trámite la permuta, no podrá anularse la solicitud ni por expresa voluntad de ambos solicitantes.

Se concede un plazo de seis meses para entablar permutas a partir del 24 del mes de enero.

Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca

Sección de Auxiliares de espec-táculos públicos

Por la presente se cita a todos los compañeros afiliados pertenecientes a esta Sección para que concurran a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 3 de febrero, a la hora de las diez de la mañana, en nuestro local social, con el fin de tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la Junta anterior.

2.—Correspondencia recibida y expedida en general.

3.—Manifestaciones de los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero

Doctor José Mir
MEDICO CIQUIANO
Consultas, de 9 a 12. Teléfono, 1212.
Bethencourt Alfonso, 24.
Santa Cruz de Tenerife.

aludido a largos amaneceres laboriosos...

La obra de Lope de Vega está en prosa, y Marquina, al poner la suya en verso, introducía otra novedad. No obstante, en "La Dorotea" antigua hay numerosos versos que salpican el texto, como aquellos—por cierto, reproducimos los cuatro primeros en la segunda—de:

"A mis soledades voy,
de mis soledades vengo,
porque para andar conmigo
me bastan mis pensamientos",
etc.

Y muchos más que cantan, cuentan y entonan los personajes, hasta los arbitrarios y antipáticos "sáficos-adónicos" que pone en boca de alguno.

Versificar las tres largas jornadas de una comedia que, ya de por sí, presentaba tan extraordinarios obstáculos ha sido tarea ímproba y delicada, de la que Eduardo Marquina ha salido lo más arosadamente posible, escuchando prolongadas ovaciones.

El primer acto es todo él invención del poeta y está dedicado a referir la pasión de Lope por Dorotea, con el posterior rompimiento de los amantes. El segundo es el que está más íntimamente ligado a "La Dorotea" fundamental, y el tercero tiene lugar a una edad avanzada del autor, cuando éste, lleno de honores, nombre y fama, en el crepúsculo de su existencia, vuelve a encontrarse con Dorotea, paralela en arrepentimiento y en canas. Esta escena melancólica, en que ambos recuerdan el pasado, en las largas pro-

cesiones de pecados y de errores, es una de las que más cautivó a los espectadores, terminándose con una invocación a la eternidad, de Dorotea arrodillada a los pies del inmenso artista y travieso amante que fué Lope, a quien la vejez da en la obra de Marquina una severidad y una grandeza de la que carece en los primeros actos, inevitablemente.

Al final, y en vista de los reiterados aplausos, que hicieron levantar muchas veces el telón, hubo de hablar el autor de "El monje blanco" y de tantas anteriores obras ya famosas en nuestro teatro poético, quien dijo:

"Transmito todos los aplausos, lleno de emoción, a la gigantesca figura de Lope de Vega, que, además de un autor genial, fué forjador de españoles."

EL CINE

El estreno de anoche en el Numancia: "Bolero"

Fuera inútil tratar de describir, aun cuando se hiciese sólo con los propósitos de dar idea de ello, lo que solamente se percibirá al ver y oír esta película, cuyas escenas presentan en fascinador crescendo un drama en que corren parejas la intensidad absorbente de la trama con la acordada expresión que halla en la riqueza de las decoraciones que le sirven de fondo y en la de la música que acompaña la interpretación.

George Raft y Carole Lombard, aparecen en "Bolero" como pareja de amantes que cautivan al público. Al trabajar juntos por primera vez en la pantalla se han revelado como felices intérpretes de situación amorosa llena de extraordinaria novedad.

En resumen: "Bolero" es película en la cual no falta ninguno de los elementos que contribuyen al lucimiento de una producción cinematográfica.

El porvenir industrial de España

Una entrevista con el director de Industria, Sr. Castro Díaz

—¿Qué industrias convendría esta bleecer para ahorrarnos la importación favoreciendo el trabajo español y mejorando las condiciones de vida?

—Las industrias que conviene establecer en España no constituyen una cuestión exclusiva de política industrial, sino que hay que mirarla también en coordinación con la política arancelaria, pues el comercio internacional está hoy regido, en su mayor parte, por el "do ut des" de la contingentación, y es claro que aún siendo conveniente el establecimiento de una industria, puede resultar mejor el renunciar a ella, si de este modo se obtienen ventajas ciertas para nuestro comercio exterior. Pero es que hay, además, otros aspectos a tener en cuenta. Por ejemplo, el de la defensa nacional, no sólo para el caso de una guerra que nos afecte, sino también para cuando se trate de un conflicto bélico entre otros países y ante el cual pueda España permanecer neutral, pues sabemos por triste experiencia que una de sus consecuencias sería la imposibilidad de proveernos, y entonces tendríamos graves dificultades por no haber conservado la respectiva industria, aunque sea, al menos, como germen. Ejemplo típico es el de la industria de aceros especiales, cuyo consumo en España es muy restringido, por lo que, en condiciones normales, su competencia en precios con otros países, es difícilísima. Pero en caso de un conflicto bélico que interrumpiese nuestra importación, la industria de aceros especiales resultaría clave de toda fabricación de maquinaria, aparatos y vehículos, que quedaría paralizada al no disponerse de acero para herramientas.

—¿Qué industrias, por el contrario, no conviene establecer, sino que merece la pena de importar sus productos para compensar en los países productores de ellas el valor de nuestras exportaciones?

—En general, las industrias que no nos conviene establecer son aquellas cuyas primeras materias hemos de importar o aquellas otras para las cuales tenemos un consumo muy reducido.

—¿En qué grado afecta la crisis a las industrias españolas?

—La crisis ha sido en España mucho menos profunda que en la mayoría de los países. Esto saltó a la vista si se compara, por ejemplo, la curva de la producción industrial en el Extranjero, con la nuestra. Y se observará que, ciertamente, hay una depresión, pero que es mucho menos acentuada en España que en el conjunto de los demás países. Buena fuente de estudio de este proceso es la valiosísima publicación del Banco de España sobre "Ritmo de la crisis española en relación con la mundial".

—¿Qué política se tiene planteada para 1935, con el ánimo de combatir esa crisis industrial?

—No sólo para evitar la crisis industrial, sino para que España alcance el grado de industrialización que nos conviene, tenemos en estudio muy adelantado un proyecto de ley de protección, auxilio y defensa de la industria, respecto a cuya eficacia aliento las más fundadas esperanzas, así como multitud de proyectos de menor envergadura, todos ellos perfectamente compatibles, en una economía bien estructurada, con el fomento de nuestras riquezas básicas agrícolas y mineras.

Otros elementos de la política apuntada para 1935, es la intensificación patriótica de las medidas que obligan a todos los organismos públicos y a las entidades de algún modo protegidas por el Estado, a la adquisición de productos nacionales.

Y, finalmente, y por su carácter de generalidad, tendrá también nuestra atención el propósito de completar la Red Eléctrica Nacional que permita racionalizar en todo el ámbito de España la producción y distribución del fluido eléctrico, base de toda clase de industrias y explotaciones.

En resumen: Un profundo optimismo para colaborar con fe en los destinos de España. He venido a la Dirección general de Industria cuando acaba de iniciarse en ésta una reorganización, en ultimar la cual he tenido primeramente que ocuparme. Ahora me toca luchar porque se dote al organismo que dirijo de los medios indispensables para realizar su importante labor y colocarle en el rango que merece en el concierto de actividades del Estado. Para ello cuento con el decidido apoyo, en primer término, del ministro de este departamento y con la colaboración entusiasta de todo el personal, muy particularmente con la ayuda del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Dirección general.

Félix CENTENO.



¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preciada conquista de la ciencia mo-

derna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios, fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales encontramos los siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75. - Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado. - Madrid

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía post-trado a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento.

MARIA NEVADO

San Joaquín, 10. - Madrid.



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias

Nuevo frasco, ptas. 3,25
Frasco grande, ptas. 5,60

Timbre aparte.

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco, se suaviza admirablemente con las **PASTILLAS RICHELET**
Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo **Sólo 90** céntimos.
Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

